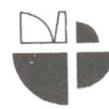




Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO

El expediente nº 38018/2011 en el que la arquitecta Mariela MARCHISIO presenta su renuncia como Consejera Titular por el Claustro Docente-Profesores Adjuntos-; Y

CONSIDERANDO:

Que corresponde poner en funciones a su reemplazante como así también designar nuevo Consejero Suplente,
Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aceptar la renuncia presentada por la arquitecta **Mariela MARCHISIO** como Consejera Titular por el Claustro Docente-Profesores Adjuntos.-

ARTÍCULO 2º.-Poner en funciones a la arquitecta **María del Carmen FERNÁNDEZ SAIZ** como Consejera Titular por el Claustro Docente-Profesores Adjuntos.-

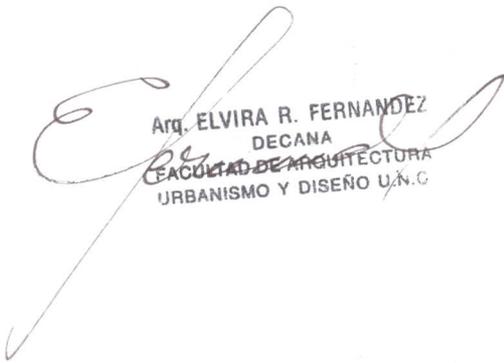
ARTÍCULO 3º.-Poner en funciones al arquitecto **Francisco LORCA** como Consejero Suplente por el Claustro Docente-Profesores Adjuntos.-

ARTÍCULO 4º.-Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Ing. EDUARDO A. FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.




Arq. ELVIRA R. FERNÁNDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 150 /2011.-